



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



1861

SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
ADMINISTRATIVOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 23 de junio del 2025
Número de Oficio AIZT-DGA-SESPA/5233/2025
ASUNTO: SE DAN POR ATENDIDAS LA RECOMENDACIÓN

MIRIAM TRUJILLO VELAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE

Por instrucciones del **Director General de Administración**, C.P. Rodrigo Aguilar Jiménez, me permito enviar copia simple del número de oficio **ASCM/CGTA/485/25**, signado por el Coordinador General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, mediante el cual informa las recomendaciones derivadas de la auditoría que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2023.

Derivado del análisis de la información y documentación remitida a la entidad de fiscalización superior, con base en las Cédulas de Seguimiento de Recomendaciones, le comunico que se dan por atendida la siguiente recomendación:

RECOMENDACIONES

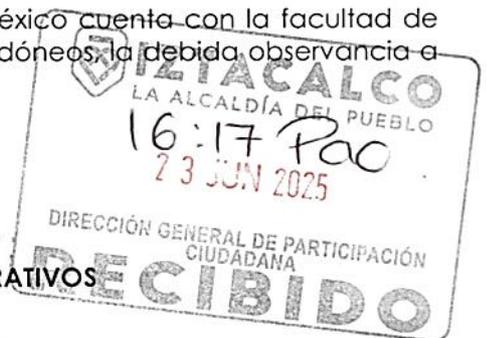
ASCM-84-23-1-IZC

No obstante, lo anterior, la auditoría Superior de la Ciudad de México cuenta con la facultad de constatar en cualquier momento y por los medios que considere idóneos, la debida observancia a los tópicos recomendados.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS


CLAUDIA DÍAZ AGUILAR



*cpo

